



PAGARÉ

En Cd. Juárez, Chihuahua, 24 de junio de 2014

BUENO POR \$50,000.00 PESOS M.N.

Por este pagaré SERV.ELECT. Y CONSTRUCC. INTEGRAL S.A. con RFC SEC-091020-F22 me obligo a pagar incondicionalmente en esta plaza o cualquier otra que se me requiera precisamente a la orden de: INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Y/ O DAVID ALBERTO RAMIREZ ROBLES.

La cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos) ,valor recibido en mi entera satisfacción. El presente pagaré devengara un interés del 3% mensual desde su fecha de inicio y hasta la fecha en que deba realizarse el pago correspondiente y hasta el día que se haga efectivamente el pago.

Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo relativo a su interpretación y ejecución, las partes se someten a las leyes y tribunales aplicables y competentes en Cd. Juárez, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles por relación de su domicilio presente o futuro.

Fecha de Vencimiento:A la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., e 31 de diciembre de 2013

ACEPTAMOS

[Signature]
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
AVAL

Nombre Esperanza Meza Cuevas
Dirección Lomas de Moctezuma 2311
Fracc. Lomas Altas
C.P. 31206
IFE Chihuahua, Chihuahua

Nombre Esperanza Meza Cuevas
Dirección Lomas de Moctezuma 2311
Fracc. Lomas Altas
C.P. 31206
IFE Chihuahua, Chihuahua

Domicilio del Negocio
Av. Tecnológico 9900-B
Col. Revolución
Chihuahua, Chihuahua
C.P. 31107